



Sincelejo, 07 de julio de 2025

Señores
CIUDADANOS Y COMUNIDAD EN GENERAL
Corozal, Sucre

ASUNTO: Respuesta a quejas sobre condiciones locativas en la Registraduría Municipal de Corozal

Cordial saludo:

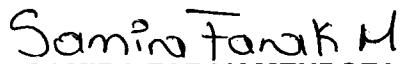
En atención a las quejas presentadas por varios usuarios respecto a la falta de aire acondicionado y a las condiciones locativas de la Registraduría Municipal de Corozal, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Lamentamos los inconvenientes que esta situación ha podido causar durante su visita a nuestra sede. Somos conscientes de las altas temperaturas que se han venido presentando en la región y de los efectos que estas pueden generar en la prestación del servicio y la comodidad de los usuarios.

Respecto a la climatización de la sede, informamos que ya se ha reportado la situación ante las instancias correspondientes, y se están adelantando gestiones para la reparación, mantenimiento o reemplazo de los equipos de aire acondicionado, según sea el caso. Asimismo, se está solicitando el apoyo institucional para agilizar las mejoras locativas que requiere esta sede, con el fin de garantizar un entorno más adecuado tanto para los usuarios como para el personal que labora en la misma.

Apreciamos sus observaciones y reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua del servicio. Agradecemos su comprensión mientras se gestionan las soluciones pertinentes.

Despedida,


SAMIRA FARAK MENDOZA


ROBERTO MORENO LEDESMA

Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Sucre

Revisó: Alejandra Muskus 
Elaboró: Lía Carolina Vergara 